

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **013**

Fecha: 03/02/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 41 89 002 2016 01287	Ejecutivo Singular	DINORTE S.A.	CARLOS FERNANDO BEDOYA QUINTERO	Auto Interlocutorio DECRETA EMBARGO BANCOS	31/01/2020	01
54001 40 22 008 2017 00963	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	EDWIN OSVALDO SANCHEZ PALENCIA	Auto Interlocutorio DECRETART LA TERMINACION DEL PROCESO POR PAGO TOTAL	31/01/2020	01
54001 40 03 008 2019 00488	Abreviado	ALBERTINA AMESTI DURAN	DORIAN SULU VELANDIA MARIN	Auto Interlocutorio RECHAZAR DE PLANO EL INCIDENTE DE NULIDAD	31/01/2020	01
54001 40 03 008 2019 00800	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	TITULIZADORA COLOMBIANA SA	JOSE DANILO RODRIGUEZ CARRILLO	Auto Interlocutorio CORREGIR MANDAMIENTO	31/01/2020	0
54001 40 03 008 2020 00003	Ejecutivo Singular	VIVIENDAS Y VALORES SA	NANCY XIOMARA SALINAS ABREO	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. DECRETA MEDIDA	31/01/2020	
54001 40 03 008 2020 00007	Ejecutivo Singular	MANUEL JAVIER - RICO GUERRERO	EUGENIO- PARRA	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. DECRETA MEDIDA	31/01/2020	
54001 40 03 008 2020 00008	Verbal Sumario	ROCIO ROMERO SAS	MARIA CAMILA MENDOZA SOLANO	Auto Rechaza Demanda RECHAZO POR COMPETENCIA. REMITE A JUZGADO PEQUEÑAS CAUSAS DE LA LIBERTAD.	31/01/2020	
54001 40 03 008 2020 00011	Ejecutivo Singular	JAIRO CESAR - CARRILLO GELVEZ	ZULAY JOHANNA - MENDOZA GELVEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO. DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	31/01/2020	
54001 40 03 008 2020 00012	Ejecutivo Singular	OSCAR LEONEL CALDERON CAMACHO	GIOVANNI CLARO SANCHEZ	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA	31/01/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/02/2020 Y A LA HORAS DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

